

MAT.:CONCEDE PERMISO POR FALLECIMIENTO DE LA MADRE DE FUNCIONARIO QUE SE INDICA.

ALGARROBO, DECRETO N° 05 DIC 2017

4 1 5 1 " "

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.

 Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991 del Ministerio de Educación por el cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación

 Ley N° 20.137 de fecha 16.12.2006; Permiso por muerte de hijo, cónyuge y padre o madre, según Art N° 66 Inciso 2° del Código del Trabajo.

5. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.

 Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.

 Decreto Alcaldicio N° 021 de fecha 11.01.2017; Establece orden de subrogancia en Municipalidad de Algarrobo. Modificado por el Decreto Alcaldicio N° 1.637 de fecha 12.07.2017 (Secretaria Municipal).

8. Certificado de Defunción de doña Pabla Leiva Díaz, Madre del Funcionario Sergio Correa Leiva, perteneciente al Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano.

CONSIDERANDO:

Certificado de defunción de la Sra. Pabla Rosina Leiva Díaz, madre del funcionario don Sergio Correa Leiva, Docente de Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, de la comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Autoriza Permiso Por Fallecimiento de la Madre al funcionario Docente del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indica:

| Nº | NOMBRE FUNCIONARIO (A) | N° DE DIAS | DESDE | HASTA |
|----|------------------------|------------|------------|------------|
| 1 | Sergio Correa Leiva | 03 | 27.11.2017 | 29.11.2017 |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVASE.

JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

CRISTHIAN HERNÁN GONZÁLEZ BAZAES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JLYM/CHGB/PAMM/EAAG/byba.-

DISTRIBUCIÓN:

✓ Sr. Interesado ✓ Hoja de Vida. .(1)

✓ E°E° (1)

✓ Secretaría Municipal. (2)✓ Archivo DAEM (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL
FECHA A - MAMA B.
RECEPCIÓN: 0 1 DV C 2017
FECHA SALIDA: 04 D C 2017
OBSERVACIÓN N°...